



Sistema Municipal **DIFE** **VENADO**

MANUAL DE

PROCEDIMIENTOS

Portada.....	1
Contenido.....	2
Introducción y objetivo.....	3
Presidenta.....	4
Contralor Interno.....	5
Coordinador.....	9
Área Jurídica.....	10
Área de infancia y familia.....	11
Programas alimentarios y desarrollo comunitario.....	12
UBR (Unidad básica de rehabilitación).....	14



INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos tiene como finalidad servir como apoyo en el funcionamiento de los servicios que se realizan en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P. Comprendiendo desde su objetivo a su procedimiento de cada servicio que se ofrece al ciudadano en esta institución, mismas que tienen como objeto mejorar la calidad de vida del individuo, frente a las necesidades sociales, proporcionándole alternativas más adecuadas para la problemática que este presenta.

OBJETIVO

Promover, fortalecer la asistencia social y la presentación de servicios que contribuyan a la protección, superación de la familia y la comunidad. Asegurando la atención permanente a la población marginada dentro de los programas básicos del sistema de Desarrollo Integral de la familia a los habitantes del Municipio y sus comunidades.



PRESIDENTA

OBJETIVO

Tiene como finalidad, apoyar a personas en situación de vulnerabilidad que presentan problemática económica, de salud y/o social, que puedan subsanar sus condiciones a través de apoyos en especie, económicos, canalización así como brindar alternativas que favorezcan su calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Apoyos económicos, en especie y/o canalización.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a instalaciones de DIF Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse con la presidenta del SMDIF. • Debe presentar solicitud, carta de agradecimiento y copia de credencial de elector. • Copia receta o algún comprobante del apoyo solicitado. • Exponer su problema motivo, por el que solicita la ayuda. • Se realiza un recibo por el apoyo otorgado ya sea económico, en especie o canalización.



CONTRALOR INTERNO

OBJETIVO

Comprobar mediante mecanismos de control oportunos la correcta aplicación de recursos y el desempeño de la administración del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Venado, S.L.P.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Dictaminar estados financieros

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Dictaminar los estados financieros de la tesorería del SMDIF y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa el expediente de ingreso y egreso. • Se verifica que contenga toda la papelería comprobatoria tanto el ingreso como el gasto • Vigilar que el expediente contable sea entregado a más tardar el día 15 del mes siguiente, al mes que corresponde la información.



DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Fiscalizar el ingreso y el gasto

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalizar el ingreso y el ejercicio del gasto, y su congruencia con el presupuesto de egresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa expedientes en base al presupuesto programado de ingresos y egresos. • Si se encuentra alguna inconsistencia se le hace saber al responsable. • Si todo se encuentra correctamente se pasa a firmar. • Se elabora dictamen



DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Elaboración y actualización de inventarios

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la elaboración y actualización de los inventarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisa el inventario general que fue entregado por la administración anterior. • Si se adquieren bienes, se registran el alta en cedula con todos los datos de factura y fotografía. • Si existen bienes inservibles se procederá al trámite de baja, registrando la baja en cedula con evidencia fotografíca.



DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Atender observaciones del órgano fiscalizador

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que se dé oportuna respuesta a las observaciones que surjan del órgano de fiscalización a la cuenta pública del Sistema Municipal DIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan las observaciones que llegaron a la dependencia • Se notifica a cada una de las áreas si es que hubiera alguna observación para que se proceda al desahogo. • Vigilar que el desahogo sea entregado en tiempo y forma al órgano fiscalizador.



COORDINADOR

OBJETIVO

Establecer y dar seguimiento a los programas de asistencia social, con el fin de atender y apoyar a la población desamparada o de escasos recursos económicos.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Planear, dirigir y coordinar.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, dirigir y coordinar el funcionamiento del DIF. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan las actividades de cada área conforme al plan de trabajo anual. • Se supervisa que cumpla con las actividades programadas a realizar, entregando informe mensual. • Se apoya a la presidenta en las actividades agendadas.

AREA JURIDICA

OBJETIVO

Asesorar el goce y cumplimiento de los derechos y obligaciones a los usuarios y que de acuerdo a la ley se les invita a convenir como alternativa de conciliación antes de acudir ante una autoridad judicial para que se resuelva el conflicto dependiendo las características y naturaleza del mismo, se envían citatorios y se interviene como mediador en conflictos familiares y sancionan los acuerdos a los que llegan las partes.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Asesoría y orientación Jurídica en pensiones alimenticias, divorcios, convenios judiciales, ratificaciones y enmiendas de actas de nacimiento, etc.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones del Dif municipal para solicitar la atención jurídica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse con el área jurídica. • Se realizara la apertura de expediente. • Jurídico entrevista, escucha y orienta al usuario. • Le da alternativas o solución al problema existente.

AREA DE INFANCIA Y FAMILIA

OBJETIVO

Brindar medios de prevención y atención a la población en situación de embarazos no planeados en la adolescencia, menores migrantes, trabajo infantil, trata de personas, etc. Brindándoles las herramientas y habilidades de protección para ejercer sus derechos de niño, adolescentes y familia.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Conferencias, talleres, pláticas y material impreso.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones de DIF Municipal. • Se revisa la petición y se agenda fechas para atender la solicitud 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán entregar solicitud por escrito de la institución sobre el tema requerido a tratar. • Agendar fecha con el responsable de Infancia y Familia para calendarizar días y horas de atención. • Se acude a la institución los días y horas acordadas para abordar el o los temas solicitados.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO

• DESAYUNOS ESCOLARES

Promover una cultura nutricional en las niñas y niños en situación de vulnerabilidad de educación básica, mediante la entrega de desayunos fríos o calientes, diseñados y elaborados con calidad nutricia para ayudarlos en su desarrollo emocional, intelectual y físico.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Desayunos escolares

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones de DIF Municipal. • Se solicita a las escuelas un padrón de alumnos que desean el desayuno escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán entregar Acta Constitutiva y padrón de alumnos. • Sistema Municipal DIF de Venado, S.L.P. manda el producto de desayunos escolares. • Se hace entrega de menú y hoja que hace constar haber recibido los desayunos. • DIF Municipal hace entrega del producto, los primeros días de cada mes.



• **ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES**

Programa que consiste en mejorar la alimentación y apoyar la economía familiar de la población en estado de vulnerabilidad, que comprende la distribución mensual de despensas para familias que habitan en nuestra comunidad.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un Padrón de beneficiarios con las familias que cumplan los criterios de selección del Programa. • Firma de Convenio de participación entre los Sistemas DIF municipales y DIF estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones de DIF Municipal, a pedir apoyo. • Realizar Estudio Socioeconómico. • Selección de beneficiarios. • Padrón de beneficiarios se envía a DIF estatal.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN (UBR)

OBJETIVO

La Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), presenta servicios de atención médica en rehabilitación, terapia física, terapia de lenguaje, psicología y trabajo social, esto con el objetivo de lograr una atención integral a las personas que así lo requieran, verificando que los usuarios se atiendan con calidad y calidez.

- **MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FISICA Y REHABILITACION**

Brindar servicios médicos preventivos y curativos, atendiendo y examinando a pacientes; a fin de preservar el bienestar y la salud de la comunidad, de acuerdo a procedimientos de asistencia médica.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Médico especialista en medicina física y rehabilitación.

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • El paciente debe acudir personalmente. • Anotarse para control de turnos en recepción. • Espera de turno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizara un expediente médico para el paciente. • Después de haber elaborado el expediente del usuario, le indicara cuando debe ser atendido por el médico. • El medico valorara, diagnosticara y después prescribe tratamiento médico al paciente, en caso que sea necesario. • Refiere a los pacientes a consulta especializada cuando el caso lo amerite. • Terminando la consulta con la especialista, pagara \$100.00.

• **TERAPIA FISICA**

Consiste en brindar atención médica de rehabilitación al público en general que presente algún tipo de discapacidad, ya sea temporal o permanente, llevándose a cabo una pre valoración por un médico especialista en rehabilitación.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Terapia Física

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • El paciente debe acudir a las instalaciones de DIF Municipal al área de UBR (unidad básica de rehabilitación) • Solicitar la atención de Terapia Física a la responsable. • Presentar el formato o documento del diagnóstico médico del paciente y tratamiento para su rehabilitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que el paciente no cuente con un diagnóstico médico, UBR cuenta con médico, para valoración. • Elaboración de un expediente para cada usuario. • Cumplir en tiempo y forma la terapia de rehabilitación. • Acudir en tiempo y forma a las instalaciones. • Después es atendido por la responsable. • Terminando la sesión de terapia física, pagara \$15.00.

• **TERAPIA DE LENGUAJE**

El objetivo primordial del servicio de Terapia de Lenguaje es establecer o restablecer la comunicación lingüística no desarrollada, alterada o interrumpida en la población, desde el nivel de Estimulación Temprana.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Terapia de Lenguaje

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • El paciente debe acudir a las instalaciones de DIF Municipal. • Solicitar la atención de Terapia de Lenguaje a la responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir en tiempo y forma a la Terapia de Lenguaje. • Conocer, evaluar al paciente. • Elaboración de expediente para cada usuario. • Terminando la sesión de terapia de lenguaje, pagara \$15.00.



• **TRABAJO SOCIAL**

Nuestra principal función es brindar atención y servicio a todo usuario que acude a las oficinas de DIF Municipal en busca de orientación y apoyo. Interviniendo con sentido de responsabilidad, compromiso, eficiencia, en la atención de problemas y necesidades, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Trabajo Social

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones de DIF Municipal • Solicitar apoyo de Trabajo Social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atendido por la encargada de recepción. • Posteriormente pasar con trabajadora Social, si en su momento está disponible, en caso de no estar, esperar turno. • Trabajo social, entrevista, escucha y orienta al usuario. • Le da alternativas o solución al problema existente. • Si en su caso es necesario, realizar visita domiciliaria, acude y verifica.

• **PSICOLOGÍA**

Brindar apoyo, orientación y salud psicológica a niños, jóvenes y adultos que presenten algún problema emocional y que requiera de terapia y asesoría psicológica. Proporcionándoles estrategias que les permitan afrontar los problemas con actitud positiva y desarrollen capacidades contribuyendo así en su calidad de vida.

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

DEPENDENCIA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Venado, S.L.P.

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Psicología

RESPONSABLE	REQUISITOS	PROCEDIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • DIF 	<ul style="list-style-type: none"> • Acudir a las instalaciones de DIF Municipal. • Solicitar el servicio en oficina de DIF. • Cita previamente programada. • Asistir las personas que se requieran en la terapia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atendido por la encargada de recepción. • Posteriormente pasar con la psicóloga si en su momento está disponible, en caso de no estar, esperar turno o agendar cita. • Entrevista, escucha, evalúa y orienta al usuario. • Le da alternativas o solución al problema existente. • Asistir a cita que la psicóloga señale. • Terminando la sesión de terapia física, pagara \$20.00.